

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO INTERNACIONAL
TRANSINTERMARG C.A.**

En la ciudad de Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a los ocho días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las veinte horas con doce minutos de la noche, en la Sede Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO INTERNACIONAL TRANSINTERMARG C.A. ubicada en las calles Quito, casa #0404 y García Moreno, del Cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi; actuando en la presidencia su titular señora Verónica Alexandra Arias Jácome, en la secretario, actúa el Gerente General señor Klever David Gamboa Gualpa, y con la asistencia de los siguientes socios: Klever David Gamboa Gualpa, Jessy Dayana Gamboa Gualpa, Verónica Alexandra Arias Jácome, Manuel Mario Gamboa Moya. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, y de su Estatuto y Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.**
- 2.- Palabras de bienvenida del Señor Presidente**
- 3.- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013**
- 4.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013**
- 5.- Conocimiento y Resolución de los Estados de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2013**
- 6.- Resolución del Resultado del ejercicio económico 2013**
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.**

Con la asistencia de cuatro accionistas de la compañía, se constata la existencia del QUÓRUM reglamentario, en tal virtud se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado y Extrapesado Internacional Transintermarg C.A., y se aprueba el orden del día en forma unánime.

El Señor Presidente pide por secretaria se proceda a resolver el orden del día aprobado.

1.- Constatando la asistencia de cuatro accionistas se da comienzo a la Junta Universal de Accionistas

2.- Palabras de bienvenida del Señor Presidente, el señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas con el saludo fraterno esperando que las resoluciones tomadas sean de beneficio para la Compañía.

3.- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013

Toma la palabra el Señor Gerente quien manifiesta que el cargo que ha desempeñado durante este corto tiempo lo ha realizado de la mejor manera, ante lo cual presenta su informe, el mismo que es puesto en consideración y aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013

Interviene la Sra. Jessy Dayana Gamboa Gualpa quien manifiesta a verse reunido con la Ing. Marcela Galarza para revisar la información contenida en los Estados de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2013, ante lo cual presento el informe y pide se de lectura por secretaria, un vez concluido el mismo se pone en consideración de la Junta y es aprobado por Unanimidad.

5.- Conocimiento y Resolución de los Estados de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2013

Procede a intervenir el señor Gerente General, quien manifiesta que en efecto, y en conjunto con la señora contadora de la institución, deben manifestar, que en el ejercicio económico 2013, no se ha realizado actividad alguna por lo tanto en los balances se ve reflejado el capital social de la compañía; Se pone en consideración los cuatro estados anteriormente mencionados. Los cuales son aprobados por unanimidad.

6.- Resolución del Resultado del ejercicio económico 2013

Interviene el Señor Gerente General para informar que durante este ejercicio económico no se refleja Perdida ni utilidad, por cuanto la Junta resuelve dar por conocido.

5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Una vez que se ha agotado todos los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta concede veinte minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstala a las veintidós horas con veinte minutos con la asistencia del cien por ciento del capital social.- Se da lectura del contenido del acta, siendo aprobada de forma unánime el acta sin modificación alguna; por lo que la Presidenta declara clausurada la Junta Universal de Socios siendo las veintidós horas con cinco minutos la misma que es suscrita por los concurrentes juntamente con el presidente y secretario de la junta.



Verónica Alexandra Arias Jácome

PRESIDENTA



Klever David Gamboa Gualpa

SERETARIO

Para constancia suscriben el acta todos los accionistas en la Sede Social de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO
INTERNACIONAL TRANSINTERMARG C.A.



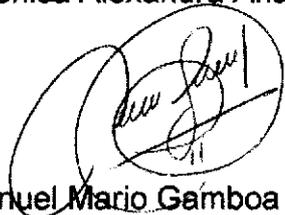
Klever David Gamboa Gualpa



Jessy Dayana Gamboa Gualpa



Verónica Alexandra Arias Jácome



Manuel Mario Gamboa Moya